

**INFORME DE GESTIÓN III**  
**CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**  
**De Usme**

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:**

**NÚMERO Y FECHA DEL  
 REGLAMENTO INTERNO:** El  
 reglamento se aprobó en la sesión del 29 de  
 junio de 2021.

**NORMAS:  
 ASISTENTES:**

**Decreto 121 de 2012**

(Rol: P: Presidente. S: secretaria técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local	Enlace participación	P	14 de abril 2021	29-06-21			2
2. Gobierno			I					0
3. Hacienda								0
4. Planeación								0
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo			I					0
6. Educación	Dirección Local de Educación	Profesional de planeación	I	14 de abril 2021				1
7. Salud	Subred Sur		I	14 de abril 2021				1
8. Integración Social	Subdirección para la Infancia	Apoyo a Secretaria Técnica-Ref. Participación	S	14 de abril 2021	29-06-21			2
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura	Enlace Territorial	I	14 de abril 2021				1

Anexo 2: Informe de gestión

10. Ambiente							1
11. Movilidad			I		29-06-21		1
12. Hábitat							0
13. Mujeres							0
14. Seguridad, Convivencia y Justicia							0
15. Gestión Jurídica							0
16.IDRD			IP				0
17.Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal			I				0
18. Instituto para la protección de la niñez y juventud			I				0
19. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar		Referente Sistema Nacional de Bienestar Familia	I	14 de abril 2021	29-06-21		2

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS  
/ SESIONES ORDINARIAS  
PROGRAMADAS: 3/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS  
REALIZADAS / SESIONES  
EXTRAORDINARIAS  
PROGRAMADAS:0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No

Reglamento interno: Sí  No

Actas con sus anexos: Sí  No

Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	14 de abril 2021	29-06-21			Sí
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	14 de abril 2021	29-06-21			Sí
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad. 14 de abril 2021	14 de abril 2021	29-06-21			Sí
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	14 de abril 2021	29-06-21			Sí
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	14 de abril 2021	29-06-21			Sí
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.	14 de abril 2021	29-06-21			Sí



<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>							
------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>	<p>Dadas las condiciones de Emergencia Sanitaria aún contemplada durante el año 2021 se realiza la primera sesión CCLONNA de la localidad de Usme de manera virtual.</p> <p>Expuesto lo anterior, para esta primera sesión dentro de la agenda propuesta y aprobada se llevaron a cabo los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y Bienvenida – Agenda y Presentación de Consejeros y Consejeras Locales.</li> <li>2. Verificación asistencia de entidades de acuerdo al Decreto 121 de 2012</li> <li>3. Instalación de la sesión CCLONNA a cargo de la Alcaldesa Local Mabel Andrea Sua Toledo o su representante</li> <li>4. Conociendo las Entidades “Juego de preguntas”</li> <li>5. Socialización Problemáticas locales por parte del CCLONNA</li> <li>6. Respuestas y compromisos de entidades frente al CCLONNA.</li> <li>7. Socialización – Reglamento CCLONNA</li> <li>8. Conclusiones y Toma de decisiones</li> <li>9. Cierre.</li> </ol> <p>Para la segunda sesión del CCLONNA se presentará el Plan de Acción trazado por los y las consejeras para este año 2021.</p> <p>Durante el tercer trimestre del 2021 no se realizó CCLONNA.</p>
---------------------------------------	---

**ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:**

En el marco de la I sesión CCLONNA que se ha llevado a cabo en este 2021, se ha estimado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 del 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia, la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas en el Consejo Consultivo, se presentará el análisis por cada una de ellas conforme la primera sesión realizada en este primer trimestre del año 2021:

- a. *Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá:* La agenda y metodología propuesta por las y los consejeros locales para la primera sesión del año es el resultado de las sesiones formativas del primer trimestre.
- b. *Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales:* Se constituye un grupo de participación infantil que funciona los días jueves en la tarde. Durante este trimestre se abordaron las temáticas: qué es el CCLONNA (decreto 121/2012), rol del consejero, entornos de la participación, derechos de la infancia, acuerdos de convivencia. Este

proceso formativo ha brindado herramientas para la comprensión de la instancia, el empoderamiento de los y las consejeras como la identificación de problemáticas e insumos para plan de acción.

Para este trimestre no se realizó CCLONNA, se realizaron encuentros virtuales en su mayoría con los consejeros, participaron en actividades distritales como el Segundo Consejo Distrital de Niños Niñas y Adolescentes.

*c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad:* Se llevó a cabo la primera sesión del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes. En este espacio, los y las consejeras dieron a conocer sus percepciones en relación a las problemáticas identificadas en los componentes: un noticiero de la niñez para la niñez, derecho al juego. Igualmente, las entidades dieron a conocer las acciones que realizan para satisfacer las necesidades fundamentales de los niños, niñas y adolescentes de la localidad.

*d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otros y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades:* Durante el primer trimestre 2021 el proceso formativo de los y las consejeras tuvo como marco la identificación de la instancia, de temáticas de interés, poniéndose en el lugar de los otros.

Durante el tercer trimestre del 2021 no se realizó CCLONNA, se fortaleció el grupo con visitas al grupo de CISPAC, de afrodescendientes, y del CLUD amigo del barrio de Santa Librada.

*e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común:* Los niños y niñas identificaron como temáticas de interés:

*\*NotiUsme: Un noticiero de los niños sobre Usme, apoyado por la Alcaldía Local de Usme.*

\* Tiempo de calidad con los adultos: Hay opina que ya hay muchos niños que no salen con sus padres a los parques, ya que estos trabajan mucho

\*Mejorar y mantener los parques. Rehabilitar los parques y evitar que a los tres días estén dañados. - Las solicitudes son amplias. Quieren parques con pasamanos, columpios, rodadero, cancha de voleibol, bicicleta, bicicross, patinaje, patineta y parques de ejercicios a su medida. Además proponen que los parques tengan espacios para jugar escondidas, ponchados, cogidas y canicas.

\* Rampas en los colegios para sillas de ruedas



	<p>* Oferta de formación más amplia: que nos enseñen cosas como manejar cámaras y computadores.</p> <p>* <i>Llegar a acuerdos entre adultos y niños para convivir mejor en la calle, promover la convivencia.</i></p> <p>Los consejeros delegados de la localidad participaron en el consejo distrital de niños niñas y adolescentes.</p>
--	---



--	--

	<p>Las entidades de Usme que asistieron al CCLONNA pueden apoyar las labores del CCLONNA de los siguientes modos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Acompañamiento de las entidades a la planeación y fundamentación conceptual del CCLONNA (Alcaldía, ICBF, Secretaría de Movilidad).</li> <li>* Apoyo a iniciativas que incluyan intervenciones en parques ( Alcaldía Local a través de presupuestos participativos).</li> <li>* Invitación a participar de la oferta de formación artística y cultural (Secretaría de Cultura).</li> <li>* Acompañamiento en terreno para NOTIUSME cuando las notas tengan que ver con la entidad (Secretaría de Salud), facilitar información para entrevistas (Secretaría de Cultura), acompañamiento en terreno y apoyo para la realización y difusión (Alcaldía Local).</li> </ul> <p>Todas esta iniciativa serán retomadas por los sectores, según sea su competencia, en las mesas técnicas durante el segundo trimestre, de tal forma que se logre concretar el plan de acción de la vigencia 2021-2022 del CCLONNA.</p> <p><i>f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.</i> Con el acompañamiento del Referente de Participación Infantil, los niños y niñas presentaron el reglamento de la instancia el de 2021 y lo de abril.</p>
--	---

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
29-06-2021		Se programa que la próxima sesión CCLONNA se realizara de forma presencia, en el predio la terraza, o en el parque Cantarana, sitios recreativos y turísticos de la localidad.	Se hará seguimiento en el III CCLONNA. Fecha por definir.
29-06-21		Se realiza el compromiso de aumentar el grupo	Se planean realizar articulación con la Fundación CISPAC.

**Firma de quien preside la instancia:**

**Nombre:** Mabel Sua Toledo  
**Cargo:** Alcaldesa Local de Usme  
**Entidad:** Alcaldía Local Usme

**Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:**



**Nombre:** Claudia Jimena Pastor Santos  
**Cargo:** Subdirectora Local de Usme Sumapaz  
**Entidad:** Secretaria Distrital de Integración Social

Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Usme:

Henry Alvarez – SDIS  
Referente de Participación Infantil y Movilización Social.

Revisó: Maria Margarita Ochoa.  
Líder de Equipo de Participación y  
movilización. Subdirección para la  
Infancia.

Aprobó: Luis Hernando Parra Nope.  
Subdirector para la Infancia.  
Subdirección para la Infancia. Social